CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:49

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCION DE SALUDO **Moción de Orden del Día N°..13965.....**

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Llumpa fue creado mediante Ley del 28 de octubre de 1889, durante el gobierno de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray. Este distrito es parte de la provincia de Mariscal Luzuriaga, en el Departamento de Áncash, Perú, y se caracteriza por su rica diversidad cultural y geográfica.

Que, Llumpa limita al norte con el distrito de Lucma, al este con Musga y Yauya, y al oeste y sur con Yanama, Yauya y San Luis. Es el distrito más poblado de su provincia y ha sido escenario de importantes eventos históricos, siendo parte del recorrido de destacados viajeros como Antonio Raimondi y Charles Wiener.

Que, el distrito cuenta con un gran potencial agrícola, pero enfrenta desafíos en la gestión del agua de riego, lo que ha llevado a una baja productividad. Sus suelos tienen texturas variadas y presentan pendientes que favorecen ciertos cultivos andinos, pero su aprovechamiento se ve limitado.

Que, la climatología de Llumpa es propia de la sierra peruana, con un régimen de lluvias de noviembre a abril y temperaturas frías por las noches. La diversidad de pisos ecológicos, que van de los 2500 msnm a los 4300 msnm, permite una variada producción agrícola y pecuaria, aunque se requiere atención a la gestión de recursos hídricos.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Llumpa por su 135° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Franco Roberto Yupanqui Pinedo, alcalde del Distrito de Llumpa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, octubre del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2024 21:22:28-0500